



Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

ESTADO ELECTRÓNICO PROCESOS LABORALES

JUZGADO 001 CIVIL DEL CIRCUITO DE CHINCHINÁ, CALDAS

ESTADO No. 021

Fecha: 05/03/2024

Páginas: 1

No. Proceso	Clase de proceso	Demandante	Demandado	Descripción actuación	Fecha Actuación
17174 31 12 001 2022 00044 00	ORDINARIO LABORAL	NORBERTO HOLGUÍN GUTIÉRREZ	JOSE TROITIÑO ÁLVAREZ Y OTROS	RELEVA CURADOR Y NOMBRA	04/03/2024
17174 31 12 001 2022 00057 00	EJECUTIVO SEGURIDAD SOCIAL	MARÍA LUCRECIA MONTES	MUNICIPIO DE CHINCHINÁ	TERMINA POR PAGO TOTAL Y ORDENA LEVANTAMIENTO MEDIDAS	04/03/2024
17174 31 12 001 2023 00244 00	AMPARO DE POBREZA	CESAR DE JESUS RAMIREZ GRAJALES		RELEVA CURADOR Y NOMBRA	04/03/2024
17174 31 12 001 2023 00311 00	ORDINARIO LABORAL	URIEL ANTONIO CAMPEÓN LADINO	N.N.	ADMITE DEMANDA	04/03/2024
17174 31 12 001 2023 00261 00	ORDINARIO LABORAL	ALVARO AUGUSTO PIEDRAHITA HENAO	N. N	ADMITE DEMANDA	04/03/2024
17174 31 12 001 2023 00276 00	ORDINARIO LABORAL	ANDERSON RENDÓN ZAPATA	N. N	RECHAZA DEMANDA	04/03/2024
17174 31 12 001 2023 00282 00	AMPARO DE POBREZA	MARIA CIELO PATIÑO PATIÑO		RELEVA CURADOR Y NOMBRA	04/03/2024



Libertad y Orden

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 295 del Código General del Proceso, notifico a las partes las providencias que se han relacionado, fijándose el estado el día de hoy a las 8:00 a.m. y desfijándose a las 05:00 p.m.

Carolina Velásquez Z.
CS CAROLINA VELÁSQUEZ ZAPATA
SECRETARIA